



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0015422/2011, por el cual la Biól. Hilda Leticia SÁNCHEZ HÜMÖLLER eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Cátedra "DIVERSIDAD VEGETAL II (PROF. - CS. BIOL)" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 08 obra copia del título de Bióloga obtenido por la Srta. Hilda Leticia SÁNCHEZ HÜMÖLLER;

Que a fs. 12 el Dr. Leonardo GALETTO como Profesor Titular de la Cátedra, solicita que la prueba de suficiencia de idioma sea de Lengua Inglesa;

El Plan de Tareas de Adscripción en la Cátedra "DIVERSIDAD VEGETAL II (PROF. - CS. BIOL)" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA obrante a fs. 13 a 15;

La propuesta de Tribunal de Adscripción obrante a fs. 11, 15 vta. y 16;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Plan de Tareas de Adscripción y admitir a la Biól. Hilda Leticia SÁNCHEZ HÜMÖLLER (D.N.I: 26.672.036) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Cátedra "DIVERSIDAD VEGETAL II (CS. BIOL - PROF. CS. BIOL)" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

  
Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Cátedra "DIVERSIDAD VEGETAL II (CS. BIOL - PROF. CS. BIOL)" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dra. Carolina TORRES.
- Dra. Laura DOMÍNGUEZ.
- Dr. Leonardo GALETTO.

Miembros Suplentes:

- Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY.
- Dra. María de los Ángeles BISTONI.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL LAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 79 - H.C.D. - 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Vpr/
	REVISADO
	AREA OPERATIVA